



JUZGADO DE FAMILIA N°2
160983/2022



OFICIO N°215/2024 -

Posadas, 03 de Octubre de 2024.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **“Expte. N° 160983/2022 BRUNING MARIA ALEJANDRA C/ ROA SERGIO OMAR S/ Filiación y Daños ”**, que se tramitan por ante este Juzgado de Familia N° 2, a cargo del Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Juez, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1er. piso, Palacio de Justicia de la Provincia de Misiones, en el cual se ha dispuesto librar el presente Oficio a los fines de que proceda a TOMAR RAZÓN de la SENTENCIA recaída en autos, referente a la determinación de paternidad del Sr. ROA SERGIO OMAR titular del D.N.I. N° 20.899.553 respecto de la Srta. BRUNING Alma titular del D.N.I. N° 47.425.580, nacida el día 13 de Julio del año 2.006 en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones e inscripta por ante el Registro Provincial de las Personas bajo el Tomo 3°, Acta 1079, Año 2006, Sección 4ta., quien continuará llamándose BRUNING Alma, en consecuencia, procedan a emitir una nueva partida de nacimiento, anexando el reconocimiento judicial ordenado. .-

El Fallo que ordena el libramiento del presente, en su parte pertinente textualmente Dice: “Posadas, 16 de Agosto de 2024.- Y VISTOS: Estos autos caratulados “Expte. N° 160983/2022 BRUNING MARIA ALEJANDRA C/ ROA SERGIO OMAR S/ Filiación y Daños”, RESULTANDO: (... (CONSIDERANDO: (... (FALLO: I (Haciendo lugar a la acción instaurada, en consecuencia, declaro la paternidad del Sr. Roa Sergio Omar DNI N° 20.899.553 respecto de Bruning Alma DNI N° 47.425.580 nacida el 13 de julio del 2006, inscripta en el Tomo 3, Acta 1079, Año 2006 en Posadas, Misiones, Sección 4ta, del Registro Provincial de las Personas. II (Asimismo, deberá considerar la joven Alma Bruning la posibilidad de adicionar el apellido paterno, el que deberá tramitar por la vía administrativa pertinente. (... (IX (Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón.- (... (REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK. JUEZ DE 1ra. INSTANCIA, Juzgado

de Familia N° 2. Posadas-Misiones". La RESOLUCIÓN se halla inscripta bajo el Nro. ID Documento: 25863969. Tipo Documento: SENTENCIA. Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N° 2 POSADAS. Secretaría: U - SECRETARIA UNICA. Nro de Expediente: 160983/2022. Designación: BRUNING MARIA ALEJANDRA C/ ROA SERGIO OMAR S/ FILIACIÓN Y DAÑOS. Fecha de Registro: 16/08/2024. Hora de Registro: 11:02:16. Número de Protocolo: 1354/2024. Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.-

Saludo a Ud. muy atentamente

Digitally signed by MELCIAREJO Pablo
Rodrigo.
Date: 2024.10.03 11:36:42 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Juzgado de Familia 2 posadas

POSADAS, 28 de octubre de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 2
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

Nota N° 1932 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 215/2024** de fecha 03 de octubre de 2024, librado en autos caratulados "**Expte. N° 160983/2022 BRUNING MARIA ALEJANDRA C/ ROA SERGIO OMAR S/ Filiación y Daños**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos tenga a bien rectificar vuestro fallo mediante providencia ampliatoria, consignando el correcto apellido de la Srta. Alma, siempre que en la transcripción de la sentencia han consignado como apellido de la misma "BRUNING", y de acuerdo a nuestros registros es "BRÜNING" con diéresis, no pudiendo registrar la manda con datos incorrectos.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

**CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel**

Firmado digitalmente por
CASTILLO Viviana Cristina
Raquel
Nombre de reconocimiento
(DN): serialNumber=CUIL
27178144028, c=AR
cn=CASTILLO Viviana Cristina
Raquel
Fecha: 2024.10.28 10:42:31
-03'00'



JUZGADO DE FAMILIA N°2
160983/2022



OFICIO N° 34 /2025-

Posadas, 25 de Marzo de 2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
SU/DESPACHO.-**

Por disposición de S.S., Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaria Única, a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735 -1º Piso -Palacio de Justicia- de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. N° 160983/2022 BRUNING MARIA ALEJANDRA C/ ROA SERGIO OMAR S/ Filiación y Daños”**, que tramita por ante el Juzgado de mención, en el cual se ha dispuesto librar el presente Oficio a los fines de que proceda a TOMAR RAZÓN de la SENTENCIA recaída en autos, referente a la determinación de paternidad del Sr. ROA SERGIO OMAR titular del D.N.I. N° 20.899.553 respecto de la Srta. BRÜNING Alma titular del D.N.I. N° 47.425.580, nacida el día 13 de Julio del año 2.006 en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones e inscripta por ante el Registro Provincial de las Personas bajo el Tomo 3º, Acta 1079, Año 2006, Sección 4ta., quien continuará llamándose BRÜNING Alma, es decir que no se adicionará el apellido paterno, y en consecuencia, procedan a emitir una nueva partida de nacimiento, anexando el reconocimiento judicial ordenado.-

El Fallo que ordena el libramiento del presente, en su parte pertinente textualmente Dice: “Posadas, 16 de Agosto de 2024.- Y VISTOS: Estos autos caratulados “Expte. N° 160983/2022 BRUNING MARIA ALEJANDRA C/ ROA SERGIO OMAR S/ Filiación y Daños”, RESULTANDO: (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: I) Haciendo lugar a la acción instaurada, en consecuencia, declaro la paternidad del Sr. Roa Sergio Omar DNI N° 20.899.553 respecto de Bruning Alma DNI N° 47.425.580 nacida el 13 de julio del 2006, inscripta en el Tomo 3, Acta 1079,

Digitally signed by L. O. ROA SERGIO OMAR
DN: cn=L. O. ROA SERGIO OMAR, o=PODER JUDICIAL
Date: 2025.03.25 12:30:02 -0400
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria Única de Familia
Informatica

Año 2006 en Posadas, Misiones, Sección 4ta, del Registro Provincial de las Personas. II) Asimismo, deberá considerar la joven Alma Bruning la posibilidad de adicionar el apellido paterno, el que deberá tramitar por la vía administrativa pertinente. (...) IX) Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón.- (...). REGISTRESE. NOTIFIQUESE. Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK. JUEZ DE 1ra. INSTANCIA, Juzgado de Familia N° 2. Posadas-Misiones”.- La RESOLUCIÓN se halla inscripta bajo el Nro. ID Documento: 25863969. Tipo Documento: SENTENCIA. Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N° 2 POSADAS. Secretaría: U - SECRETARIA UNICA. Nro de Expediente: 160983/2022. Designación: BRUNING MARIA ALEJANDRA C/ ROA SERGIO OMAR S/ FILIACIÓN Y DAÑOS. Fecha de Registro: 16/08/2024. Hora de Registro: 11:02:16. Número de Protocolo: 1354/2024. Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK.

Finalmente, se aclara que el libramiento del presente obedece a la solicitud de Rectificación realizada por el Organismo a su cargo en referencia al apellido de la Srta. BRÜNING Alma, transcribiéndose al respecto la siguiente Providencia: “Posadas, 12 de Noviembre de 2024. (...) Atento a la contestación de oficio del Registro Provincial de las Personas bajo id 26799855 y a lo manifestado en el mismo, conforme facultades ordenatorias e instructorias procede aclarar la parte resolutive de la sentencia obrante en autos id 21276648 en la parte que dice “BRUNING” debiendo decir “BRÜNING” y así debe leerse. NOTIFIQUESE. Fdo. Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK. JUEZ DE 1ra. INSTANCIA, Juzgado de Familia N° 2. Posadas-Misiones”.-

Saludo a Ud. atentamente.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los
del mes de MARZO de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
N° 3500-1-74 oficio n° 215/24 de fecha.....

..... bajo el n° 24042 Fe 390

en... Expte N° 160983/2022 BRUNING Alejandra

... C/Noa Sergio Omar S/AUDIOS

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 03 Folio 73 Año 2025

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

3-	1079	2006
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posada Sección 4ta.
 República Argentina, a 20 de Julio
 de 20 06. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de
Alma D.N.I. N° 47.425.580

BRÜNING

Alma

Sexo Femenino nacido el 13 de Julio de 20 06
 a las 17:35 horas, en Hosp. R. Madoniega - Posada
 Hijo de _____ Doc. Ident. _____

Nota de Rep.
 pasa al Índice
 Letra "Z" (Vuelta)

y de María Alejandra BRÜNING Doc. Ident. 20.815.376
 Apellido BRÜNING

Según certificado de obst. María del Valle P. de Marcos
 Declarante María Alejandra BRÜNING Doc. Ident. 20.815.376
 Domicilio Neuquén - 3206 - Posada Obra en virtud de ser la madre
hecha el acto lo mismo como lo hizo la declarante

x *[Signature]*



[Signature]
MARIA SILVIA MONTEN
 DELEGADA TITULAR
 Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

3-	1080	2006
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO



Viene del Folio N° 188 — Acta N° 1079.

Corresponde al Expte N° 3500-J-24... R.P.P. Oficio N° 34/2025 — de fecha 25 de Marzo de 2025. — Venido del juzgado de Familia N° 2 — con asiento en Posadas, Misiones. En sus autos caratulados: "Expte N° 160983/2022 BRUNING MARIA ALEJANDRA c/ ROA SERGIO OTMAR s/ Filiación y otros". Cuya parte pertinente dice: "Posadas, 16 de Agosto de 2024 Y VISTOS: (...) RESULTANDO: (...), CONSIDERANDO: (...), FALLO: I) Haciendo lugar a la acción Instaurada, en consecuencia, declaro la paternidad del Sr. Roa Sergio Omar DNI N° 20.899.553 respecto de Bruning Alma D.N.I N° 47.425.580 nacida el 13 de julio del 2006, inscrita en el Tomo 3, Acta N° 79, Año 2006 en Posadas, Misiones, Sección 4ta. del Registro Provincial de las Personas. II) Asimismo, deberá considerar la juren Alma Bruning la posibilidad de adicionar el apellido paterno, el que deberá tramitarse por la vía administrativa pertinente. — " Posadas, 12 de Noviembre de 2024. (...) Atento a la contestación de oficio del Registro Provincial de las Personas bajo id 26799855 y a lo manifestado en el mismo, conforme facultades ordenatorias e instructorias procede aclarar la parte resolutoria de la sentencia obrante en autos id 21276648 en la parte que dice "BRUNING" debiendo decir "BRÜNING" y así debe leerse. — Fdo: Dr. Roberto Andersson Frank — Juez — Fdo: Dra. Mariana A. Lopez Drozeski. — Secretaria. — Posadas, Misiones — 07 de Abril de 2025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe de Oficio Posadas
Sección de Filiación y otros
Personas